EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO "MENDEZ BARRENECHE"

CERTIFICA

Que la empresa **BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S.**, con Número de identificación Tributaria No. 800.208.795-3, representada por el señor **EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN**, ha ejecutado con la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE**, prestando sus servicios **COMPRAVENTA**, los siguientes contratos:

1. No. **161** de fecha 9 de Noviembre de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 9 de Noviembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021cuyo objeto es **"COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENCHE EN SANTA MARTA D.C.H."** por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PEOS MONEDA CORRIENTE (878.310.000) MCTE.

2. Adicional en plazo No 001 de fecha 19 de Diciembre de 2021, al contrato de compraventa No 161-2021, y su plazo de ejecución fue hasta el 04 de Febrero de 2022.

3. Adicional en plazo No 002 de fecha 31 de Enero de 2022, al contrato de compraventa No 161-2021, y su plazo de ejecución fue hasta el 15 de marzo de 2022.

Lo anterior, se expide en Santa Marta-Magdalena, a los diecisiete (17) dias del mes de Junio de 2022.

ANA MARIA CORDOBA LEAL
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO

PROYECTÓ: JOSE S. PADILLA ZAGARRA
APOYO ADMINISTRATIVO